



Guía Docente				
Datos Identificativos			2018/19	
Asignatura (*)	Lexislación Industrial		Código	610509133
Titulación				
Descritores				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Mestrado Oficial	Anual	Primeiro	Optativa	3
Idioma	CastelánGalego			
Modalidade docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito Público			
Coordinación	Oanta Oanta, Gabriela Alexandra	Correo electrónico	gabriela.oanta@udc.es	
Profesorado	Mkrtichyan , Artak	Correo electrónico	a.mkrtichyan@udc.es	
	Oanta Oanta, Gabriela Alexandra		gabriela.oanta@udc.es	
Web	www.usc.es/gl/centros/quimica/curso/master.html			
Descrición xeral	El estudio y conocimiento de la materia ?Legislación industrial?, dada la amplitud de la misma y la ausencia de conocimientos jurídicos de los alumnos, pretende alcanzar un conocimiento y manejo de la normativa existente y de los actores, que faciliten el futuro trabajo profesional de los alumnos. En este sentido, esta materia busca que los alumnos comprendan la existencia de un Ordenamiento jurídico en el ámbito industrial complejo, con diferentes fuentes de producción normativa (internacional, de la Unión Europea, estatal, autonómica y local) y su ordenación competencial o jerárquica, así como la presencia de una pluralidad de Administraciones.			

Competencias / Resultados do título	
Código	Competencias / Resultados do título

Resultados da aprendizaxe			
Resultados de aprendizaxe		Competencias / Resultados do título	
Conocimiento de la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales	AM1	BM1	CM1
	AM5	BM4	CM2
		BM5	CM4
		BM6	
		BM9	
		BM12	
Percepción del carácter sistemático del ordenamiento jurídico	AM1	BM1	CM1
	AM2	BM4	CM2
	AM5	BM5	CM3
		BM6	CM4
		BM8	
		BM9	
		BM10	
		BM11	

Contidos	
Temas	Subtemas



Tema 1. El Derecho internacional público.	El Derecho de la Unión Europea. La protección interna. La Constitución y el Estatuto de Autonomía. Documentos normativos. Tratados, reglamentos, directivas, decisiones y otros documentos comunitarios; leyes y reglamentos estatales y autonómicos; ordenanzas municipales. Distribución de competencias: Estado, Comunidad Autónoma y Ayuntamientos. Procedimientos de elaboración de normativa. Estructura y publicación de los textos normativos
Tema 2. La industria.	Política industrial integrada y competitividad. Sectores industriales: industria forestal, industria textil, industria extractiva, construcción naval, industria espacial, industria de la defensa, turismo, comercio electrónico y servicios destinados a las empresas, productos alimenticios. Industria química y clasificación de la normativa: productos químicos, calidad y seguridad industrial, medio ambiente.
Tema 3. Ley de procedimiento administrativo.	Responsabilidad administrativa. Responsabilidad civil. Los instrumentos represivos. La disciplina y la inspección. El Derecho sancionador.
Tema 4. Productos químicos.	Marco reglamentario de gestión de las sustancias químicas (REACH), Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos. Comercio internacional de productos químicos peligrosos y Convenio de Rotterdam. Los detergentes. Estrategia comunitaria en materia de alteradores endocrinos. Estrategia comunitaria sobre el mercurio. Exportación y almacenamiento de mercurio. Plaguicidas y biocidas. Los abonos.
Tema 5. La industria y la tecnología en la política europea de seguridad y defensa.	La política de seguridad y defensa de la Unión Europea: misiones y capacidades. Nuevos actores y reglas de juego. La incipiente política europea de armamento. El sector industrial de la defensa en Europa. El nuevo marco de la investigación y desarrollo. La transformación de la industria. Retos y oportunidades.
Tema 6. Salud, higiene y seguridad en el trabajo.	Salud y seguridad en el lugar de trabajo: normas generales y estrategia comunitaria. Equipos, señalización y cargas. Protección de grupos específicos de trabajadores. Lugares de trabajo. Agentes químicos, físicos y biológicos. Exposición: amianto, campos electromagnéticos, ruido, vibraciones mecánicas, atmósferas explosivas, agentes químicos, radiaciones ionizantes, radiaciones ópticas artificiales, agentes carcinógenos y mutágenos. Sistema europeo para el registro de los transportistas de materiales radiactivos. Calidad industrial y normas.
Tema 7. Derecho ambiental.	Origen y fuentes del Derecho Ambiental. Los instrumentos de tutela ambiental. Instrumentos preventivos. Instrumentos económicos y voluntarios de tutela ambiental. Instrumentos complementarios. Instrumentos represivos. La tutela sectorial del medio. Aplicación a la industria. La prevención y el control integrados de la contaminación.

Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciais e virtuais)	Horas traballo autónomo	Horas totais
Solución de problemas	A1 A5 B1 B4 C3	2	2	4
Estudo de casos	A2 B6 B8 B9 B10	2	2	4
Análise de fontes documentais	B11 B12 C1 C2	2	2	4
Proba oral	B5	1	38	39
Sesión maxistral	C4	12	12	24
Atención personalizada		0		0
*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado				

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición



Solución de problemas	Se realizarán una combinación de lecciones magistrales para explicar la teoría, intercalando supuestos prácticos, comentarios de normas y de noticias de la actualidad para ilustrar los contenidos teóricos y tutorías obligatorias. Para el seguimiento de las clases se les facilitará a los alumnos selección de normas, noticias, documentación y estadísticas que se utilizan como material de apoyo a la docencia teórica.
Estudo de casos	Las actividades dirigidas consistirán, fundamentalmente, en actividades de simulación o de rol, en trabajos de investigación, de reflexión o en casos prácticos, para cuya elaboración o resolución los alumnos contarán con las correspondientes orientaciones e instrucciones metodológicas, bibliográficas y documentales.
Análise de fontes documentais	Las actividades dirigidas consistirán, fundamentalmente, en actividades de simulación o de rol, en trabajos de investigación, de reflexión o en casos prácticos, para cuya elaboración o resolución los alumnos contarán con las correspondientes orientaciones e instrucciones metodológicas, bibliográficas y documentales.
Proba oral	El examen se desarrollará de forma oral y consistirá en diversas preguntas basadas en epígrafes del programa.
Sesión maxistral	Docencia expositiva sobre los contenidos del programa.

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Sesión maxistral Solución de problemas Estudo de casos Análise de fontes documentais Proba oral	En la evaluación global también se tendrá en cuenta positivamente la asistencia y la activa participación del alumnado en las clases, en las tutorías y en las demás actividades que se desarrollen durante el curso, de tal modo que el profesor pueda llevar a cabo un seguimiento personalizado del estudiante.

Avaliación

Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Cualificación
Sesión maxistral	C4	Docencia expositiva e orientativa sobre los contenidos del programa.	10
Solución de problemas	A1 A5 B1 B4 C3	Las actividades dirigidas representarán el 40% de la nota final y consistirán, fundamentalmente, en actividades de simulación o de rol, en trabajos de investigación, de reflexión o en casos prácticos, para cuya elaboración y resolución los estudiantes contarán con las correspondientes orientaciones e instrucciones metodológicas, bibliográficas e documentales.	20
Estudo de casos	A2 B6 B8 B9 B10	Las actividades dirigidas representarán el 40% de la nota final y consistirán, fundamentalmente, en actividades de simulación o de rol, en trabajos de investigación, de reflexión o en casos prácticos, para cuya elaboración y resolución los estudiantes contarán con las correspondientes orientaciones e instrucciones metodológicas, bibliográficas e documentales.	5
Análise de fontes documentais	B11 B12 C1 C2	Las actividades dirigidas representarán el 40% de la nota final y consistirán, fundamentalmente, en actividades de simulación o de rol, en trabajos de investigación, de reflexión o en casos prácticos, para cuya elaboración y resolución los estudiantes contarán con las correspondientes orientaciones e instrucciones metodológicas, bibliográficas e documentales.	15
Proba oral	B5	El examen final de la asignatura supondrá el 50% de la nota total, y se realizará al final del cuatrimestre, sobre la base de la docencia impartida durante el curso e con apoyo de la bibliografía y de la documentación relativa a los contenidos de la guía docente. El examen será oral o escrito y consistirá en diversas preguntas basadas en epígrafes del programa. El nivel mínimo exigido para la superación de la prueba es de 5 puntos sobre 10. En caso contrario, la materia no se considerará aprobada.	50



Observacións avaliación

La

calificación del alumno, tanto en la primera como en la segunda oportunidade, es una media ponderada entre el rendimientto del mismo en las dos partes que se evalúan: examen y rendimientto en el aula (participación, traballo cooperativo y de investigación). El reparto de la puntuación será en función de los rendimienttos obtenidos en el examen (50% de la calificación) y de su participación en actividades y traballos propostas en el aula (40%). En cada una de estas dos partes el alumno deberá alcanzar un mínimo de un 40% del valor máximo de cada una. Se valorará la asistencia y participación activa en las clases que se evaluará mediante un informe final del profesor (10%).

Fontes de información

Bibliografía básica

- ÁLVAREZ, N. (2000). Hacia una nueva política industrial. DIANA Y CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO A.C.
- CALVA, J.L. (2007). Política Industrial manufacturera.
- CESEDEN (2008). La industria y la tecnología en la política europea de seguridad y defensa.
- LOZANO CUTANDA, B. (). Derecho Ambiental Administrativo. Madrid: Dyckinson
- MUÑOZ MACHADO, A. (2013). La política industrial: Un reto de nuestro tiempo. Ediciones Díaz de Santos
- SOBRINO HEREDIA, J.M. (2016). Textos para el estudio del Derecho internacional público, Derecho de la Unión Europea y Derecho internacional de los espacios. Valencia: Tirant lo Blanch
- SOBRINO HEREDIA, J.M. (2016). Textos para el estudio del Derecho internacional público, Derecho de la Unión Europea y Derecho internacional de los espacios. Valencia: Tirant lo Blanch
- OANTA, G.A. (2007). La Política de seguridad alimentaria en la Unión Europea. Valencia: Tirant lo Blanch
- ORTEGA GÓMEZ, M. (ED.) (2016). Las políticas de la Unión Europea en el siglo XXI. Barcelona: Bosch Editor
- D.G. de Economía y D.G. de Industria, Comunidad de Madrid <https://bit.ly/2L0F1JK> , Libro blanco de la política industrial, 2005 <http://www.comunidad.madrid/publicacion/1132042984210> , Diario Oficial de Galicia <https://www.xunta.gal/diario-oficial-galicia> , Servidor do Boletín Oficial do Estado <http://www.boe.es/index.php?lang=gl> , Portal de derecho de la Unión Europea <https://eur-lex.europa.eu/homepage.html?locale=es> , Consulta Diario Oficial, jurisprudencia?. Página da Dirección General de Medio Ambiente de la Unión Europea https://ec.europa.eu/info/departments/environment_es , Página sobre a ecoetiqueta comunitaria para productos <http://ec.europa.eu/environment/ecolabel/> , Página sobre o sistema comunitario de gestión y auditorías ambientales (EMAS) http://ec.europa.eu/environment/emas/index_en.htm , Servidor de la Consellería de Medio ambiente <http://cmaot.xunta.gal/> , Servidor do Ministerio de Medio Ambiente <http://www.mapama.gob.es/es/>

Bibliografía complementaria

Recomendacións

Materias que se recomenda ter cursado previamente

Materias que se recomenda cursar simultaneamente

Materias que continúan o temario

Observacións



(*)A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías